

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.



DOÑA ANTONIA ASIAIN Y ECHARTE

Viuda de don Feliciano Unanua

Ha fallecido en Muez (Guesalaz) el día 27 de Septiembre

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos rueguen a Dios por el eterno descanso de su alma, de cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Muez 28 de Septiembre de 1904.

SUSTITUCIÓN DE QUINTOS RESULTADO SATISFACTORIO

Ayer al mediodía llegaron de Madrid los diputados forales don Joaquín Garjón y don Juan Santesteban y el vice-secretario de la Diputación, Sr. Solórzano.

Les damos la bienvenida y también la enhorabuena por el éxito de sus gestiones relativas a la sustitución de quintos, el cual es satisfactorio por lo tocante al actual reemplazo.

Las noticias que hemos publicado en los números anteriores, aunque de origen autorizado, eran incompletas, pues el resultado de las gestiones de la mencionada comisión es bastante más importante y grato que el consignado en aquellos informes.

Para darlo a conocer, nada mejor que reproducir la Real Orden dictada a consecuencia de dichas gestiones, la cual, como anunciamos ayer, aparece en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra. Esa disposición lleva la fecha del 27 del corriente y dice así:

«Excmo. Sr.: En vista de la instancia presentada por la Diputación foral y provincial de Navarra en 14 del corriente mes, en suplica de que se modifique ó aclare la R. O. de 7 de julio último (D. O. núm. 160) en el sentido de que, en uso del derecho que le concede el artículo 15 de la ley de 16 de agosto de 1841, pueda presentar en la zona de Pamplona substitutos que reúnan las debidas condiciones, que se permitan los cambios de número ó de situación sin limitación alguna y que se admita a los individuos del Ejército que estando obligados a pasar la revista anual hayan omitido el cumplimiento de este requisito, concediendo una prórroga para la práctica de estas operaciones, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta que la real orden de 7 de julio último es la recopilación de preceptos legales que en nada menoscaban la concesión que el artículo 15 de la ley de 16 de agosto de 1841 hace a la Diputación foral y provincial de Navarra, se ha dignado disponer que se mantenga en toda su fuerza y vigor aquella Real orden, desestimando los cambios de número y de situación fuera de la Zona de Pamplona y la admisión para la sustitución de otros individuos que los que se hallen en las condiciones que expresan los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la mencionada Real orden de 7 de julio y disposiciones vigentes; siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M., que por las causas especiales que han impedido a la Diputación provincial de Navarra, presentar substitutos en el reemplazo de este año dentro del plazo legal, se entienda éste prorrogado hasta 31 de Diciembre próximo venidero, para que con arreglo a lo que preceptúa la Real orden de 7 de julio último (D. O. núm. 160), pueda presentar en la Zona de Pamplona los substitutos con que desea cubrir el todo ó parte del cupo para el reemplazo de 1904 que a la provincia corresponde, permitiéndose por esta sola vez que puedan ser admitidos los individuos de otras Zonas que, con un mes de anticipación a la presentación en el cuadro de recluta de sus expedientes de sustitución, hayan sido alta en la Zona de Pamplona; entendiéndose que el plazo concedido es sólo para la sustitución, debiendo para la redención a metálico del servicio ordinario atenderse a lo

que preceptúa la Real orden de 2 del corriente mes (D. O. núm. 196), que considera definitivamente terminado el día 30 del actual el plazo para hacer las redenciones.»

Prescindiendo en este momento de varios puntos que comentaremos mañana, tomaremos aquí nota de tres concesiones que en esta Real Orden aparecen: dos de ellas ya conocidas en los días anteriores, y otra, mucho más interesante, de la cual no hemos tenido hasta ayer noticias.

La primera que se encuentra, se refiere a los cambios de número y de situación, de cuya procedencia hablamos hace días.

La Diputación aspiraba a que se permitiesen esos cambios, según dice la Real Orden, sin límites ni restricciones, limitando los cambios ó modificación fuera de la zona (aunque hubiera convenido más claro) quiere decir, el mundo, que se permitiera el cambio de número y de situación de esta zona ó provincia.

La segunda concesión que se prorroga el plazo para la sustitución de quintos hasta el 31 de Diciembre próximo venidero, para que, de no modificarse lo dispuesto en la Real orden de 7 de Julio último, se requirieran los requisitos de este efecto práctico en cuanto a facilitar la sustitución; pero que, unida a lo que se dispone en el punto de los requisitos añade arriba inserta, resulta muy importante.

La tercera concesión contenida en esta Real orden es la de que serán admitidos este año, como substitutos, «los individuos de otras zonas que, con un mes de anticipación a la presentación en el cuadro de recluta de sus expedientes de sustitución, hayan sido alta en la zona de Pamplona.»

La diferencia entre esto y lo prevenido en la Real Orden del 7 de Julio es grandísima. En esa Real Orden se exigía para la admisión de un individuo como substituto, además de las condiciones legales, que perteneciese a esta zona desde antes de la fecha en que se verificó el sorteo, que fué en el mes de Febrero; y en la nueva Real Orden sólo se exige (aparte de las condiciones legales) que el presentado como substituto, si es de otra zona, haya sido alta en esta un mes antes de la fecha en que sea presentado para sustituir a un recluta navarro.

Y como con la prórroga de tres meses, mencionada arriba, la presentación de substitutos puede hacerse hasta el 31 de Diciembre próximo, resulta que pueden ser admitidos como substitutos todos los individuos de otra zona que sean alta en esta durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Siendo así, salta a la vista cuánto se facilita la sustitución de reclutas del actual reemplazo, porque serán, sin duda, muchos los substitutos que puedan ser trasladados de otras zonas a esta en los meses de Octubre y Noviembre y presentados durante el de Diciembre.

ciembre. Y juntado a esto la autorización para los cambios de situación y número, tenemos un resultado bastante satisfactorio, en lo referente al actual reemplazo.

¿Y respecto de los siguientes? De eso diremos mañana lo que la Real Orden requiere.

FOR EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Billetes baratos

Como anunciamos en su día, mañana comenzará a regir la tarifa especial local número 42, de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, de Pamplona a todas las estaciones de la línea de Castejón a Alsasua y vice-versa; mejora obtenida por gestiones de esta Cámara de Comercio.

Con tal motivo, el digno presidente de dicho centro oficial nos ruega llamemos la atención de los viajeros que utilicen esta clase de servicio, la obligación que tienen de presentar al regreso en la estación de salida, el billete ó cupón de vuelta, para que pueda ponerse en él la fecha y el número del tren que se utiliza, pues sin este requisito no será válido el billete, incurriendo el viajero en la misma responsabilidad que si efectuara el viaje sin billete.

Aunque en su día dimos cuenta a los lectores del coste de los viajes de ida y vuelta entre Pamplona y las estaciones de las líneas de Castejón y Alsasua, los consignamos nuevamente para recordatorio del público.

Desde Pamplona a Alsasua costará el viaje de ida y vuelta: 3 pesetas en primera clase; 6 en segunda y 3'60 en tercera; Bascleas 7'10, 5'30 y 3'20; Echarrri-Aranza, 6'60, 4'95 y 2'95; Huarte-Araquil 5'25, 3'90 y 2'35; Villanueva de Araquil 4'15, 3'10 y 1'85; Irizarra 3'40, 2'55 y 1'50; Zazpi 1'55, 1'15 y 0'70; Noain 2, 1'50 y 0'90; Biznarri-Campaña 3'40, 2'25 y 1'30; Carrascal 4'15, 3'10 y 1'85; Garicain 5'25, 3'90 y 2'35; Tafalla 6'80, 4'95 y 2'95; Oñate 7'40, 5'55 y 3'80; Beire 8'6 y 3'40; Pitiñas 8'45, 6'35 y 3'80; Caparroso 9'25, 6'95 y 4'16; Marcella 10'45, 7'85 y 4'70; Villafraña 11'55 8'65 y 5'20; Miango 12'15, 9'10 y 5'45 y Castejón 13'55, 10'15 y 6'50.

Cháchara

Ya empiezan los matarifes a limpiar sus cuchillas, y preparan las cuchillas, los tejos y las asnalas; que la matanza del cerdo magna sin falta empieza.

En la calle Santo Andía unos hombres os esperan, con delantales azules y provistos de herramientas, en una mano el cuchillo, en otra mano la cheira, en los labios la sonrisa, si vais gordos, y la pena, si vais flacos (pobres cerdos!) permitidme que yo sienta que os van a matar, y luego no os pueda comer... de pena, viendo que andan vuestras carnes con los nublados revueltas.

GARCILASO.

En las palomeras de Echalar

El resultado de la caza de tórtolas, ha sido regular este año; pues solo han aprisionado los inteligentes palomeros en la temporada que dura un mes poco más ó menos, ciento ochenta y tres docenas de tan sabrosas aves.

Están ya puestas las redes especiales para la entredena de caza de cholomas (zuritas) y palomas torcaes. Todavía no ha comenzado la pasa de ninguna de estas aves, porque el tiempo no ayuda a ello.

Signe aumentando la afición al tiro a palomas desde las infinitas chozas preparadas al efecto en diversas alturas de esta provincia, y de la

de Guipúzcoa, como que con tal fin se enviaron el año último ciento cincuenta y cinco pares de palomas torcaes, para que con sus movimientos rápidos sirvan de reclamo.

El corresponsal.

28 de Septiembre.

Ferrocarril de Aldudes

Le Globe, revista financiera de París, publica un interesante artículo acerca de los caminos de hierro transpirenaicos.

En ese artículo la ilustrada revista parisíense establece comparación entre la vía férrea internacional por Aldudes y las demás, construídas y proyectadas, sosteniendo que aquella es la más práctica y económica y la que más se acerca a la línea recta entre París y Madrid, a no ser que se construyera una vía de San Juan de Luz por Vera a Pamplona.

El asunto, como se ve, es interesante y por eso vamos a reproducir, aunque es largo, el artículo de Le Globe, para lo cual lo estamos traduciendo.

PARA LOS MOZOS

Debiendo dar principio el día 1.º de Octubre próximo la revista anual prevenida en el capítulo 20 del reglamento para la ejecución de la vigente ley del Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, todos los individuos pertenecientes a esta Zona, excedentes de cupo, substituídos, exceptuados por razones de familia, redimidos y cortos de talla, correspondientes a los reemplazos de 1893 94 y siguientes hasta el de 1904, la pasarán ante las autoridades, que determinan los artículos 237 y 242 inclusive del citado reglamento, cuyas autoridades, al terminar el plazo fijado para dicho acto, ó ser en fin de Noviembre próximo, remitirán a la Zona relación nominal de los que le hayan pasado, con expresión del reemplazo y situación de los reclutas, antecedentes que suministrarán en virtud del pase que aquéllos presenten.

Del extranjero

Heridos en el Japón

Nueve mil soldados heridos y enfermos, que han salido de los hospitales del Japón ya restablecidos han sido enviados a los sanatorios situados en la montaña.

Gripenberg a Karbine

San Petersburgo.—El general Gripenberg marchará en seguida a Karbine, con objeto de recibir allí el segundo Cuerpo de Ejército cuyo mando le ha sido encomendado.

Torpederos misteriosos

Telegrafía de New York al Daily Telegraph: «Mr. Lewis Nixon, que ha llegado hace poco de Rusia, está construyendo ahora una flota de torpederos en los astilleros de Nueva Jersey. Los trabajos empezaron inmediatamente después de su llegada.

Los obreros dicen que preparan la construcción de 60 torpederos, que serán embarcados desmontados.

Se afirma, claro está, que estos torpederos son para Rusia.

Mr. Nixon guarda absoluta reserva en este asunto.

El «Nijni-Novgorod»

Constantinopla.—El buque ruso «Nijni Novgorod» de la flota voluntaria que anteaer atravesó el Bosforo, conduca 1.000 hombres destinados a reforzar la guarnición rusa de Oreta.

Los soldados relevados se embarcaron en el «Nijni Novgorod».

A la memoria de Pasteur

París.—Con motivo del aniversario de la muerte del gran doctor Pasteur, todos los empleados en el Instituto han efectuado una visita, como todos los años, a la cripta donde reposan los restos del finestre sabio.

Los crímenes de los Estados Unidos. París.—Acaba de publicarse en Washington una estadística de criminalología.

Según esa estadística hace diez años había un crimen por cada 3.600 habitantes, y ha subido a un crimen por cada 789 habitantes.

está muy enferma, he sufrido mucho y ahora estoy muy fatigada.

Verónica comprendió con ese talento instintivo que el cariño presta aun a los más sencillos; que el padre y la hija deseaban quedarse solos.

—Perdonad señor Conde, dispensad señora Marquesa; mucho nos alegramos de vuestra feliz llegada; dijo Verónica con tono respetuoso.

Después dirigiéndose a los demás criados añadió: Retiremonos ya veremos más tarde a la señora Marquesa, ahora dejémosla descansar.

Verónica salió del salón y los demás criados la siguieron no sin lamentar en voz baja de aquella llegada tan deseada, hubiera sido tan triste; esforzándose en vano Verónica en demostrarles que todo aquello era muy natural, que los señores hacía cuatro años que no se veían, y que la señora marquesa estaba afligidísima con la muerte de su marido.

El Conde entre tanto miraba también las cambiadas facciones de su hija y se sentía presa de una emoción que le hubiera sido difícil explicar. Lucía estaba allí, delante de él, pálida y muda en su gran dolor sus rubios cabellos desordenados caían sobre su rostro triste y demacrado, no por los cuatro años transcurridos, ni tampoco por la enfermedad, sino por un dolor íntimo y constante que señaló en él su terrible huella. Su sonrisa, su mirada, su fisonomía aunque

Como dato elocuente de lo mucho que progresan en los Estados Unidos el crimen basta saber que el año último se cometieron 10.000 asesinatos, cifra que no ha alcanzado ninguna nación civilizada.

Narvarte

He leído con satisfacción que nuestro buen amigo el señor Alcalde de Leiza, don Manuel Lizarsa, está llevando benéficas mejoras en dicha localidad.

Felicito al señor Lizarsa por el laudable esfuerzo que hace para romper los obstáculos y comenzar la construcción de una carretera que unirá a Santesteban con Leiza, cuyo proyecto data desde hace más de diez años.

Opino que los pueblos del tránsito deben unirse para ampliar la brillante idea del señor alcalde de Leiza en su deseo de hacer un gran favor a esta comarca montañesa.

Cuando el finado don Manuel Jadraque y Oaso se presentaba candidato para diputado provincial, ofreció que, como asunto preferente, se construiría esa carretera si a lo menos obtenía el acta de diputado en aquellas elecciones; pero este señor (q. e. p. d.) absorbió su tiempo en aquel elevado cargo con otra carretera que hizo desde la venta de Yanci a Aranzaz. ¡Mientras parece que teniendo el difunto como se deducía, propósitos de hacer esa carretera pasando por las inmediaciones del pueblo de Yanci, a donde subían antiguamente con grandes dificultades desde las ventas, hubiera en este último pueblo individuos que combatieron el acta del señor Jadraque!

Ha mejorado el tiempo notablemente cayendo benéficas lluvias que han saturado al campo que agostaba una sequía perniciosa y poco conocida en esta comarca.

En Santesteban se promueve una excelente idea según supe ayer. Se trata de construir un balneario y un traivio, pero como las aguas minero medicinales que quieren utilizar están en jurisdicción de Elgorriaga, aquí parece está el quid. Ofrecen 10.000 duros a los de Elgorriaga por la cesión del terreno, 7.000 pagaderos en el acto y 3.000 nominales.

Según pude entender las cosas ayer, solo falta conformidad sobre el sitio donde deben levantarse el edificio.

El corresponsal.

26 de Septiembre de 1904.

LA "GACETA,"

Publica la de ayer el convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios celebrado entre España y Colombia; varios Reales Decretos relativos a movimiento del personal de la Magistratura, y una orden de la Dirección general de Agricultura por la que se dispone que los obreros agrícolas que deseen obtener certificados de aptitud para recibir la enseñanza que se da en la Granja-Instituto de Agricultura de la región agronómica de Castilla la Nueva lo soliciten del director de dicha Granja durante la primera quincena del próximo Octubre.

El Laboratorio municipal

Con muy buen acuerdo, la comisión municipal de Hacienda ha consignado en los presupuestos una cantidad determinada con destino a la adquisición de aparatos para el Laboratorio municipal.

De esta manera, llevando a dicha oficina poco a poco las mejoras que se observan en los laboratorios de importancia, tendrá Pamplona en plazo relativamente breve, un Laboratorio dotado con todos los adelantos, cualquiera los más necesarios para la garantía de los servicios afectos al mismo.

Digno de aplauso fué el acuerdo que tomó el Ayuntamiento respecto al traslado del Laboratorio desde la planta baja de la Casa Consistorial a la calle de Tacónera, punto donde ha quedado admirablemente instalado y que reúne condiciones excelentes para ello; y digno de aplauso son los buenos propósitos que animan a los concejales para llevar a cabo en el Laboratorio las mejoras consideradas como indispensables.

MODAS

En esta época, debe pensarse en algo más que en esos vestidos fastuosos de fiestas deportivas y de paseos de tarde. El otoño, con sus tibieces y tranquilidades, convida a pasear por las mágnimas hasta la hora del almuerzo ó después de éste, y como éste, y como siempre los «tollétes» de mañana han sido sencillísimas cuanto mas

hermosa no era la de antes de la fresca hermosura de sus dieciocho años, del dulce brillo de sus ojos, de la graciosa vivacidad que la hacían en otro tiempo ser la personificación ideal de la juventud, y de la dicha ignorante de la desgracia; de toda aquella calma encantadora de la infancia, nada quedaba. Lucía, en aquellos cuatro años había sido herida, despreciada, y ultrajada. Sin embargo al levantar su cabeza, y abandonar por un momento su abatida actitud, cierto aire de altiva dignidad vino a aumentar su gracia que no había perdido, y en sus grandes y hermosos ojos brilló por un momento una llama hermosa y pura que en vano se hubiera buscado antes en su inocente mirada.

Mientras su pobre padre observaba todos estos cambios, frotaba ella sus frias manos una con otra, tratando de permanecer tranquila, de no entristecer la hora de aquella entrevista, de entrar serena bajo aquel techo paternal tan querido y tan deseado, de volver en fin a tomar posesión de las dichas de su niñez. Era tal la costumbre que tenía que reprimir sus lágrimas, que tal vez la hubiera sido fácil realizar su propósito; pero al tender su vaga mirada sobre los objetos que la rodeaban y encontrarse con la de su padre, mirada dulce triste y compasiva a la par, Lucía sintió que su corazón se oprimía para dilatarse después y un torrente de lágrimas, que no trató de reprimir, la prestó el consuelo que sus rígidos nervios la negaron hasta entonces.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 9

EL VALBRIANT

Niza, como de Florencia como de Suiza y de Alemania, y muy a menudo de esos sitios que tienen su celebridad por sus grandes casinos donde parece que el juego tiene sentados sus reales. Los tormentos de su paternal corazón fueron inespaciales, y tan pronto le asaltaba la loca idea de ir a buscar a su hija, y acompañarla costase lo que costase: como la de rogarla volviese a su lado: Lucía le suplicaba en una carta que no hiciese lo primero; y en cuanto a lo segundo Gaspar la había prometido que volvería a Harlay y el pobre padre esperaba siempre. Por fin ocho días antes del en que empieza esta historia, Godofredo recibió una carta de su hija, en que le aseguraba le vería antes de fin de mes. El día de su salida y por consiguiente el de su llegada lo sabría por su primera carta. Esta era la carta que el padre de Lucía esperaba con tan nerviosa impaciencia, no atreviéndose apenas a hablar de ella por un temor supersticioso de ver desvanecidas sus esperanzas. Esta era en fin la carta que acaba de recibir. Facilmen

te se comprende después de lo que llevamos dicho las diferentes emociones que su lectura produjo en el Conde.

III

Había transcurrido un mes desde que el Conde recibió la carta de su hija anunciándole su regreso, y por noticias recibidas posteriormente sabía que Lucía debía llegar de un momento a otro; más de diez veces bajó la escalera del vestibulo y se asomó a la puerta del jardín creyendo haber percibido el lejano rodar de un carruaje. Al fin oyó distintamente el sonido de los cascabeles, el chasquido de los látigos y las voces de los postillones pero de pronto cesó el ruido. ¿Se habría equivocado? No; el postillón desconociendo el camino del castillo se detuvo un instante para preguntar, momentos después el coche que conducía a la marquesa viuda de Livernois, se paraba a las puertas del castillo de Bois d'Harlay.

Verónica, Pedro, Valentín y en general todos los criados de dentro y fuera del castillo acudieron a saludar a su querida señorita, a quien no veían hacía cuatro años, sin embargo no fue ninguno de ellos, sino el Conde el que abrió la portezuela del coche. Un grito ahogado, una exclamación sorda, se oyeron al mismo tiempo; y Lucía se arrojó sollozando amargamente en los brazos de su padre que la arrastró más bien que la condujo al salón del castillo, donde una gran cantidad de luces, y un buen fue-

mejor y más en carácter, no queda más remedio que pensar en ellas y tener las listas en el ropero para cuando sean necesarias.

Los siguientes modelos de «tollitas» de mañana no dudamos serán del agrado de nuestras lectoras, pues reúnen todas las buenas cualidades que a las de en índole deben exigirse.

El primer modelo es de lana. La falda se hace de dos volantes y un delantil y es amplia, pliegada en redondo y pespuetada. El cuerpo es ceñido y abierto para dejar visible un chaleco abotonado, y se guarnice con dos largas solapas de terciopelo, de las que nace una pelerina amplia y pespuetada.

El cuello alto y el camisolín que deja al descubierta el chaleco son de guipure.

Mangas pagoda, cortadas bajo el codo y fruncidas en el puñete hecho de la manga.

Este otro modelo también es de lana y aun más sencillo que el anterior.

Falda pliegada en redondo que se confecciona cortándola en cuatro trozos, uno de los cuales, el destinado a delantero, se pliegará con pliegues redondos y menudos.

Cuerpo sobrado y fruncido desde la altura de los hombros; cuello vuelto de terciopelo, corbata regata de encaja y mangas pagoda rematadas en un puñete fruncido.

OTILLA.

Paris Septiembre.

Tribunales

Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa instruida por el Juzgado de Tafalla contra Venancio Tapiz, por muerte violenta de Santiago Iriarte.

El hecho ocurrió el día 2 de Febrero en Miranda de Arga.

El desgraciado Iriarte murió de 12 puñaladas.

Formaban el tribunal de derecho don Ramón Rubio presidente, y los magistrados señores Ramirez de Arellano y Gandiaga.

Actuaba el fiscal señor Minguetz, y defendía al procesado el letrado don Aurelio Ibañez.

El fiscal sostenía que los hechos eran constitutivos de un delito de homicidio.

El defensor mantenía que su patrocinado había, si, causado la muerte a Santiago Iriarte, pero que lo había hecho en defensa propia, con arrebató y obcecación y sin haber tenido intención de causar mal de tanta gravedad, por lo que pidió al jurado un veredicto de inculpabilidad.

Efectivamente, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el ministerio fiscal pidió entonces la revisión de la causa por nuevo jurado.

La Sala accedió a lo solicitado por el representante del ministerio publico.

EL PROXIMO CONSISTORIO

Los obispos españoles

Los despachos que se reciben de Roma transmiten informes recogidos en el Vaticano acerca de la fecha en que se celebrarán los Consistorios.

Parece ser que el Papa Pío X está decidido a celebrar un Consistorio secreto a primeros de Noviembre próximo para designar en él los obispos españoles que deben ser preconizados.

Asegúrase también que en dicho Consistorio el Papa no creará ningún nuevo cardenal.

Pío X tendrá otro Consistorio secreto y uno semipublico a principios de Diciembre, para realizar las canonizaciones.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Sumarios

Se han recibido los siguientes: Pamplona.—Por muerte de Martín Zubiri, sin procesado. Tafalla.—Contra A. B. V., por hurto de uvas.

Los vascongados y el Gobierno

La prensa vascongada viene enojada, y con razón, contra el ministro de Hacienda, por su conducta opuesta a las aspiraciones de las Diputaciones vascas respecto del impuesto sobre alcoholes. El Noticiero Bilbaino dice:

«No ha bastado al Gobierno atropellar la autonomía de las Provincias Vascongadas, llevando a ella esa ley de alcoholes en las mismas condiciones que el resto de la Nación, igualándolos a las demás provincias, apesar de los cánticos que entonces Maura y sus consejeros se loor al régimen en que hemos venido viviendo. Ha añadido al atropello la burla más sangrante.

Después de haberse negado a encabezar el impuesto, fijó el señor Osa una cifra caprichosa, como indemnización por las cantidades que corresponden a las Provincias Vascongadas por los impuestos de consumo que se han sumrido y que se hallan encabezados en virtud del concierto económico.»

Los comisionados vascos hicieron al señor Osa ver que aquellas cifras eran irrisorias, y entonces el ministro dictó una Real Orden cuyo texto es este:

«Al implantarse la ley de alcoholes, el Estado dejará de percibir de las Diputaciones Vascongadas, por el impuesto del artículo 10 del real decreto de 1.º de Febrero de 1894, cantidades que en el primer trimestre de implantación se rán a razón de 12.187 pesetas, aumentándose dicha bonificación hasta 322.861, a partir del 1.º de Enero de 1905.

Dicha cifra excede considerablemente de lo que se había calculado en el ministerio de Hacienda.»

Habiendo sido enviada a los comisionados de las Diputaciones vascongadas esa resolución, para que dijese si estaban conformes con ella, respondieron en resumen lo siguiente:

- 1.º Que no están conformes con la R. O. que les ha enviado en minuta el señor Osa.
2.º Que esperaban que el Gobierno hubiese tenido más consideración con las Provincias Vascongadas en las justas reclamaciones que les habían hecho.
3.º Que la solución dada al asunto por el señor Osa, no está conforme con las aspiraciones de los comisionados.»

Penaban dichos comisionados que, en vista de su contestación, seían objeto de discusión las cifras consignadas en la Real Orden, como lo fueron las que antes les habían sido propuestas; pero el ministro dió por terminado el asunto.

Por eso dice, entre otras cosas, El Noticiero Bilbaino:

«Esa falta de cortesía y ese atropello han de producir indignación general en el país vascon-

gado contra el malhadado ministro de Hacienda y contra su patrocinador señor Maura.»

Como se ve, las quejas de los vascongados están justificadas. Sentimos que no hayan conseguido ver satisfechos sus justos deseos.

En el ferial de ganados

Tenían razón los que nos aseguraban que en el día de ayer estaría más animado el ferial de ganados.

Efectivamente; ganaderos y tratantes presentaron carne en el ferial desde las primeras horas de la mañana, encontrándose aquel al mediodía y primeras horas de la tarde concurridísimo.

En el ferial había muchos y muy buenos ejemplares de ganados caballar, mular y vacuno; pero, a decir verdad, el número de ventas que se realizaron no fué en la proporción que se creía dada la afluencia de ganado.

Llamaron la atención de compradores y vendedores y en general de todos cuantos desfilaron por el ferial, dos toros, dos magníficos ejemplares de la raza vasca, pues uno de ellos pesaría más de 500 kilos y medía dos y pico metros de longitud de cabeza a rabo.

También había magníficos caballos, que alcanzaron, algunos, regulares precios. Las parejas de bueyes se pagaron de 750 a 900 pesetas, y algunas pasaban de esta cifra.

El ferial estará hoy tan animado como ayer, y es de suponer que se despache la mayor parte del ganado.

Enseñanza agrícola PARA OBREROS

La Dirección de Agricultura ha dispuesto que los obreros agrícolas que deseen obtener certificado de aptitud para recibir la enseñanza que se da en la Granja Instituto de Agricultura de la región agronomica de Castilla la Nueva, lo soliciten del director de dicha Granja durante la primera quincena del próximo Octubre.

Los que soliciten inclusión en el internado deberán presentar además de la cédula y la solicitud:

Certificación de buena conducta de la alcaldía donde resida. Documentos que acrediten ser obrero, mayor de 15 años, o estar libre del servicio militar, siendo menor de 40, y certificación de un mayor contribuyente por rústica de la localidad, donde se acredite haber estado el obrero dedicado a las faenas agrícolas, reuniendo condiciones de aptitud y moralidad.

Una vez reunidas las solicitudes, se procederá a la elección entre todos los solicitantes de los cinco individuos que deben de formar parte del internado.

En el Ayuntamiento

A las seis menos veinte minutos dió principio la sesión ayer bajo la presidencia del alcalde accidental don Joaquín Benza, y con asistencia de los señores Olginate, Añez (don A.), Golcochea, Gayarre, Ros, Iruandain, Martiñorena, Espinosa, Yanguas, Sanchez Marco, Saez, Sainz y Azarín (don A.)

Se aprobó el acta de la sesión anterior y las cuentas y libramientos y se acordó incluir en el empadronamiento de la población a Dorotea Caballero, Juan Llanos y Elias Tainta que lo habían solicitado.

Se leyó una comunicación del ingeniero director del servicio de Agricultura don Nicolás García de los Salmones, manifestando que puede procederse a la vendimia para utilizar la uva que ha quedado después del pedrisco de 20 de Agosto último en el campo de experimentación de Ezcaza, y dando cuenta al propio tiempo del trabajo de vinificación del año anterior.

Respecto a la primera parte se acuerda poner la uva a disposición de la comisión de Beneficencia, y que continúe el vino en el mismo sitio ya que es objeto de estudios, así como las plantas que allí existen.

Se acordó expedir la certificación correspondiente solicitada por doña María Ruiz Soriano por trasladarse a Barcelona.

Pasó a la comisión de Hacienda una solicitud de aumento de sueldo de don Benito Golcochea administrador del Almacén de géneros de tránsito.

Pasó a la comisión de Gobierno una comunicación del M. I. Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública informando sobre algunos detalles relativos a la instalación de las escuelas que deberán ir a ocupar el edificio de San Francisco, y contestación del señor arquitecto municipal sobre el mismo asunto.

Pasó a la comisión de Fomento una instancia de los canteros de nómina del Excmo. Ayuntamiento que solicitan aumento de sueldo.

Informes

De la comisión de Gobierno

Fué aprobado uno favorable a la solicitud de terreno en el cementerio, para don Genaro Pacheco.

De la comisión de Hacienda

Se aprueba uno denegando la reducción del impuesto que pagan diariamente varias vendedoras de verduras, ambulantes.

Se aprueba otro en el que se expone que no procede reformar el impuesto señalado a la uva que se introduce para la elaboración de vino, y debe desestimarse la petición de varios productores de ese artículo, que podrá ser tenida en cuenta cuando tenga lugar la revisión de tarifas para el año próximo.

Asuntos pendientes

Aprobando el informe en que se propone se nombre profesor auxiliar de las clases de piano de la Escuela de música a don Tomás Istáriz, on el sueldo anual de 750 pesetas.

A ruego del Sr. Iruandain se dejó un asunto pendiente de la comisión de Hacienda, para la sesión próxima.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Benza dió cuenta de haberse recibido del director del Instituto Provincial una atenta invitación para la apertura de curso del presente año.

Quedó facultado el alcalde para designar la comisión que ha de representar en dicho acto al Excmo. Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete menos cuarto.

PUBLICACIONES

El número de «Alrededor del mundo» del jueves 29 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Cstruja de Jerez (Su leyenda y sus vicisitudes).—Viejeros de cuatro patas (Las grandes emigraciones de los animales).—Fuerzas molares y sus curiosidades. —La Lucrecia Borgia del siglo XX (Una envenenadora científica).—Imitando la naturaleza con cristal (Un nuevo arte auxiliar de la ciencia).—Los cometas y la superstición.—Los perros más caros del mundo.—La hidroterapia en el Japón.—Un incendio que dura medio siglo (Cómo empezó; lo que cuesta el apagarlo).—Gente que pierde la me-

moria (Casos extraordinarios é increíbles).—Arados de varios países.—La velocidad de los automóviles.

Un cortaplumas sin igual.—Algunas leyes extrañas (Lo que se prohibe hacer en el extranjero).—Probar vino por teléfono, y las acostumbradas secciones de Avenidador, Universal, Proguitas y Respuestas, Recetas y Recetas, etc.

Publica, además, este número otro pliego enmendable de la novela de Max Pemberton «El Pirata de Hierro» (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos números.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

GACETILLAS

Fortalecida con los auxilios de la religión cristiana, ha fallecido en Muez (valle de Guesalaz), la virtuosa señora doña Antonia Asain y Echarte, viuda de D. Feliciano Unanua, y madre de nuestro estimado amigo de Tafalla don Juan Unanua.

Por sus excelentes condiciones era la finada, señora que gozaba de unánimes simpatías, razón por la que su muerte causará hondo sentimiento entre las personas que se honraban con su amistad.

Acompañamos a sus hijos, singularmente a nuestro buen amigo don Juan Unanua, en el dolor que les sifiye por pérdida tan grande, deseándoles resignación para sobrelevar tan ruda prueba.

Descanse en paz el alma de la que fué cariñosa madre y virtuosísima señora.

De regreso de San Sebastian llegó ayer por la noche a esta ciudad el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Daniel Irujo.

Sea bien venido.

La Sociedad de padres de familia de Pamplona ha entregado a los hijos de sus socios declarados acaudados de activo 650 pesetas a cada uno, reservando otras 100 pesetas para el caso de que correspondiera servir a alguno de los excedentes de cupo que forman parte de dicha sociedad las cuales en caso contrario se entregarán también a los declarados acaudados de activo.

La empresa taurina de Zaragoza ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos varios bonitos programas de mano anunciadores de las corridas de toros que se celebrarán en aquella ciudad los días 13, 14 y 16 de Octubre, con motivo de las fiestas de Pilar.

En la primera corrida lidiarán reses de las señoras hijas de Aleas, los diestros Algabeno y Lagartijo.

En la segunda se lidiarán seis toros de Ibarra que serán estoqueados por Conejito, Algabeno y Villota, y en la tercera corrida, dedicada al comercio, lidiarán seis miuras Conejito, Lagartijo y Chicuelo.

El señor Benza dirigió ayer una comunicación a la Corporación foral y provincial, participando haber dado el Ayuntamiento cumplimiento a las disposiciones relativas a los alcoholes.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la capitania de Azcoz, el auditor de división don Manuel de Aguilá y León, distinguido amigo nuestro.

El Ayuntamiento ha dirigido una comunicación al gobernador civil pidiendo la aprobación de la modificación introducida en el artículo 148 de las ordenanzas de policía urbana, permitiendo el paso de toda clase de vehículos por el camino vecinal de Azoz.

El presidente del Comité republicano de Zaragoza D. Dionisio Casafiel, ha remitido una comunicación al de esta ciudad, invitando a sus correligionarios al mitin que se celebrará en aquella población el domingo próximo en honor de don Nicolás Salmerón.

En el tren de la tarde y en compañía de su hija que embarcará en Barcelona para Buenos Aires, saldrá hoy para la ciudad condal nuestro estimado amigo el conocido industrial don Domingo Apeztegia, el cual regresará a Pamplona dentro de seis o siete días.

Deseamos a la hija de nuestro buen amigo una feliz travesía.

En el tablón de anuncios del Instituto se ha fijado el cuadro de enseñanza que ha de regir durante el curso académico de 1904 a 1905.

En el tren de la tarde y en compañía de su hijo mayor, salió ayer para Barcelona el ilustrado secretario del Ayuntamiento don Agapito Gofí.

Después de pasar el verano en Huarte-Araquil, ha regresado a esta ciudad la distinguida señora doña Graciosa Arrarás y familia.

Ha sido destinado al regimiento de América el cabo de tambores recientemente ascendido Marcelino Mendoza Perez.

Accediendo a sus deseos, se le han concedido dos meses para el restablecimiento de su salud, al capitán de artillería don Antonio Cortina.

La comisión correspondiente del Centro Escolar Dominical de Obreros de esta ciudad ha dispuesto que se celebre como todos los años en el mes de Octubre en la siguiente forma el Rosario de la Aurora:

Día 2, primer domingo, saldrá el Rosario a las cinco y quince de la mañana de la iglesia de San Saturnino; el día 9, a la misma hora, de la de San Juan Bautista; el día 16, de San Nicolás; el día 23 de San Lorenzo, y el día 30, último domingo del mes, de la parroquia de San Agustín.

En todas ellas, después de recorrer algunos calles, concluirá en la iglesia de San Agustín, con misa y comunión.

La V. O. T. de San Francisco de Asis celebrará su función acostumbrada en la iglesia de las MM. Recoletas el martes próximo.

A las diez de la mañana será la misa solemne con S. D. M., en la que predicará el elocuente presbítero don Demetrio Ripalda.

El miércoles, a las nueve de la mañana tendrá lugar en dicha iglesia el nocturno cantado, misa rezada y a continuación la solemne con responso general a fin de ella, en sufragio de los hermanos difuntos de la V. O. T.

En todas ellas, después de recorrer algunos calles, concluirá en la iglesia de San Agustín, con misa y comunión.

La V. O. T. de San Francisco de Asis celebrará su función acostumbrada en la iglesia de las MM. Recoletas el martes próximo.

A las diez de la mañana será la misa solemne con S. D. M., en la que predicará el elocuente presbítero don Demetrio Ripalda.

El miércoles, a las nueve de la mañana tendrá lugar en dicha iglesia el nocturno cantado, misa rezada y a continuación la solemne con responso general a fin de ella, en sufragio de los hermanos difuntos de la V. O. T.

De Biarritz, donde ha pasado una larga temporada, se ha trasladado a

Vera, de donde regresará a mediados de Octubre, el ex-enador del reino nuestro estimado amigo don Antero de Irujoqui.

Hoy ingresará el Ayuntamiento en las arcas provinciales, la cantidad de 103.851,11 pesetas que importa el tercer trimestre de la contribución.

Desde mañana se abrirá el pago, en la caja de la Sucursal del Banco de España, de los cupones y vencimientos de dicha fecha, de los valores que se hallan depositados y dados en garantía de préstamos.

Como consecuencia del destino a Madrid del primer profesor veterinario de Almansa señor Alonso, ha quedado encargado de todo el servicio veterinario de la plaza el ilustrado profesor y estimado amigo nuestro don Fernando Rey.

Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio anunciando hallarse vacantes las plazas de fiel contraste de pesas y medidas de Cuenca, Zamora y Palencia, las cuales han de proveerse por concurso.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el quinto Regimiento montado de guarnición en Madrid el primer profesor veterinario del Regimiento de Almansa, nuestro distinguido amigo don Julián Alonso Goye.

Es el señor Alonso persona que por su ilustración y afable trato se había captado las simpatías no ya de sus compañeros, sino de todas las personas que le rodean; por eso su marcha de Pamplona será muy sentida.

Pero como quiera que su marcha a Madrid satisface sus deseos, nosotros le felicitamos.

El Apostolado de la Oración va a realizar el segundo domingo de Octubre próximo una peregrinación a la antigua y milagrosa imagen, de la Santísima Virgen bajo el título de Nuestra Señora del Río, que se venera en el Convento de MM. Agustinas de San Pedro, celebrando la función solemne en la planicie contigua al edificio destinado a Manicomio Vasco-Navarro, a donde será conducida procesionalmente la veneranda imagen, para regresar a la ciudad al mediodía.

A solicitud propia, ha sido destinado al Batallón de Ibiza (Balears) nuestro apreciable amigo el comandante del Regimiento de Cantabria, don Fulgencio Fernandez y Morante.

Los desearnos feliz viaje y felicidades en su nuevo destino.

No es 400 pesetas, como por inexactitud de información dijimos ayer, si no 350, la cantidad que el señor Castanera devuelve a los que con él hicieron contratos de sustitución y resultan comprendidos en el cupo.

Compañía general de automóviles.—Desde el 1.º de Octubre el servicio de automóviles entre Pamplona y Elizondo será alterno, saliendo de esta capital los días pares a la una de la tarde, y de Elizondo los impares a las doce del medio día.

Parece que el domingo próximo el concierto musical será de once a una de la tarde en la Plaza del Castillo.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava

Vitoria 29 (8 noche).

La Diputación

En el palacio de la provincia se han reunido hoy los diputados que se hallan en Vitoria.

Según noticias, esa reunión ha tenido carácter particular y no oficial.

El asunto tratado en ella debe de ser lo del impuesto a los clochotes, y supongo que los diputados que han estado en Madrid con otros de Guipúzcoa y Vizcaya, tratando de ese asunto con el ministro de Hacienda, habrán dado cuenta detallada de sus gestiones, del resultado y de la conducta del citado ministro para con los comisionados vascongados.

La reunión de que hablo ha sido preparatoria de la sesión que la Diputación ha de celebrar el día 1.º de Octubre.

Sueldos de maestros

La Junta provincial de instrucción pública en sesión que celebró anoche bajo la presidencia del gobernador civil, adoptó, entre otros, el acuerdo de solicitar del ministro del ramo autorización para llevar a cabo un arreglo escolar, con objeto de que se eleve el sueldo de los maestros de inferior categoría a 500 pesetas como mínimum.

Apertura de curso

El día 1.º de Octubre se verificará la apertura del curso en los dos Seminarios que aquí tenemos: el Conciliar y el llamado Viejo ó de Aguirre.

En el Conciliar el acto será solemne, y el discurso inaugural será en castellano, no en latín, como solía ser otros años.

De ese discurso está encargado el presbítero D. Gaudencio Viana.

Desgracia

Un individuo llamado Francisco Clordia, corto de vista, ha sido cogido a consecuencia de eso por un carro, una de cuyas ruedas le ha pasado por encima del pie derecho, causándole lesiones que le han sido curadas de primera intención en el hospital.

Mejoras benéficas

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento de esta capital, acordó establecer el gabinete de socorro en el hospital civil en la forma que tengo comunicada.

También se acordó proceder al establecimiento de La Gota de Leche en los términos que antepuse hace días, y que han sido confirmados.

Obsequio a Dato

El regalo que, como dije en su día, determinaron hacer los expositores del Concurso

Correspondiendo la concesión de las traslaciones de expedientes y de matrículas a los jefes de los establecimientos docentes desde 1.º de Octubre a 30 de Abril, se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que dichas concesiones se ajusten estrictamente a lo preceptuado en el Real decreto de 26 de Agosto de 1903, y que todas las dudas que ocurran en su aplicación, se consulten siempre a aquel ministerio para la resolución que proceda.

En toda la comarca tudelana se llevan a cabo en gran escala las operaciones de la vendimia.

Según las impresiones de aquellos labradores, la cosecha será bastante buena, dada la cantidad de fruto que existe en las viñas. Se ha vendido ya mucha uva al precio de 20 y 21 pesetas la carga.

En compañía de su distinguida señora saldrá hoy para Bilbao donde pasará unos días al lado de sus hijos, nuestro querido amigo don José Iñarra.

Lleven feliz viaje.

Ayer no se recibió en el Gobierno civil noticia alguna que diese cuenta de haber ocurrido en los pueblos de la provincia sucesos desagradables. Nos alegramos.

Cada día que pasa, se observa mayor desanimación en el paseo que se forma por la noche en la plaza del Castillo.

Procedente de San Sebastian, ha llegado a Pamplona el notable profesor violinista señor Aramendia.

Mañana a las doce, y con la solemnidad de costumbre se celebrará en el Instituto provincial el acto de la apertura del curso académico de 1904 a 1905 y distribución de premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso anterior.

Al acto asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Agradecemos el digno secretario de dicho centro oficial don Manuel Miranda la invitación que ha tenido la amabilidad de remitirnos para la asistencia al acto.

Ayer el tiempo permitió a las fuerzas de la guarnición que salieran de ejercicios fuera de la capital.

Las del regimiento de América estuvieron en el ejercicio de tiro.

Han sido sacrificadas en el matadero para el abasto público: 3 vacas 10 terneras, 17 carneros, 88 ovejas.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.

En tal caso se hallan los siguientes: La Perla Industrial, Agente marítimo, Herrador forjador, El Ayuntamiento, Yrazu y Compañía, Carneros gordos, Traspaso, Filtros industriales, Fonda de la Corona, Junta de asociados, Se arrienda, Compañía Nacional, Bellota, Academia de música, Se vende, Occasión.

HA FALLECIDO: En Villafranca, don Cayetano Catalán. R. I. P.

En el Consistorio de Pamplona se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Tafalla se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Estella se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Tudela se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Logroño se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Vitoria se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de San Sebastián se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Pampelona se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Pamplona se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.

En el Consistorio de Pamplona se celebró ayer la sesión ordinaria, presidiendo el Sr. Benza.</

Esto se traduce en el sentido, de que ninguno quiere ceder en su derecho por ser amonestado a la graduación dentro de la milicia.

Certamen. En Guernica se proyecta celebrar un certamen artístico-musical-literario, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

Boles. Banco de Vizcaya, papel... 197'00. Banco de Vitoria... 120'00. La Polar papel... 101'60.

Cambios. Sobre París, cheque a 37'62. Sobre Londres, cheque a 34'60.

Guipúzcoa. San Sebastian 29 (8 noche). Ciolistas. Para la carrera de bicicletas de Santander a Bilbao se han inscrito siete corredores guipuzcoanos...

Despachos oficiales. El comandante de Marina de esta plaza ha recibido un telegrama oficial dándole cuenta de que ha llegado a Bilbao la escuadra de instrucción.

En boca cerrada... El director de El Pueblo Vasco, que marchó a Hendaya con objeto de celebrar una entrevista con el ministro de Hacienda señor Omsa para tratar de la ley de alcoholes...

Idem idem. En el primer exprés ha salido para Madrid acompañado de su familia el exministro señor Rodríguez.

Conferencias. El Instituto se han celebrado hoy dos nuevas conferencias, una por el sacerdote don Resurrección María de Azkue que ha tratado sobre el tema «El acento del lenguaje euskero».

Conciertos. El concierto dado en el Gran Casino ha terminado con un bonito cotillón en el cual se han repartido abundantes regalos.

DE MADRID. Primera conferencia. Madrid 29 (8 tarde). El señor Alba. El diputado a Cortes por Valladolid señor Alba se ha adherido a la reunión que van a celebrar las mayorías.

Los liberales. Un personaje muy influyente dentro del partido democrático ha manifestado que no viniendo el señor Montero Ríos a la apertura de las Cortes resultará infructuosa la campaña de los liberales en las Cortes.

Coméntase mucho el que a pesar de lo próximo que está el día en que se abrirán las Cortes no hayan venido ya a Madrid los dos jefes de las minorías liberales parlamentarias señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Firma. S. M. ha firmado hoy un decreto concediendo el toison de oro al general Azcoárraga. Habla el señor Maura. El presidente del Consejo de Ministros nos ha dicho que la reunión de las mayorías se celebrará el domingo.

El alijo de armas en Bilbao. El gobernador civil de Bilbao ha quitado importancia al hallazgo de armas en aquella villa. Extranjeros sospechosos. La guardia civil de la Granja ha detenido a dos extranjeros indocumentados que, según manifestaron, iban a buscar trabajo.

El señor Salmerón. Hoy ha salido para Lérida el señor Salmerón. Giolitti y Bulow. Roma.—Comentando la entrevista que han tenido en Hamburgo el Presidente del Consejo de ministros de Italia Mr. Giolitti y el gran canciller alemán, conde de Bulow, dice «La Patrie», que es posible que esa entrevista puede ser la causa de resultados muy importantes para la política universal.

El congreso internacional de salvamento. Mr. Tisiers, jefe del gabinete del ministerio de Marina ha presidido el banquete del Congreso internacional de salvamento y seguos públicos. El doctor Pietre ha brindado a la salud de los congresistas.

Inocendio en una fábrica. París.—Comunican de Biella que ha estallado un violento incendio en una fábrica de tejido de lana. Pericieron abrasadas cinco personas, entre ellas el copropietario es ingeniero M. Corassi.

Las corridas en domingo. Sevilla.—Se han reunido los ganaderos con objeto de formar sociedad, a fin de ver de conseguir que se celebren corridas de toros los domingos. Nuevas Academia de Ingenieros. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto aprobando la formación del Colegio de Santa Bárbara, para huérfanos de Artillería.

De Zaragoza. Zaragoza.—La huelga está a punto de quedar solucionada. Una comisión de panaderos ha visitado al gobernador civil para pedirle que no trabajen los militares.

El Eco de Navarra. Rusia y Japón. París.—Parece que el empréstito que va a negociar el Japón de 80 millones de yens, ha sido acogido con frialdad. Los japoneses continúan haciendo grandes desembarcos en Dalny.

Mukden.—La situación de Port-Arthur continúa en el mismo estado. Chefu.—El cerco de Port-Arthur se estrecha cada vez más. El fuego de los sitiadores es continuo, y el de los sitiados, intermitente.

Bolsa de Madrid. Denda perpetua 4 por 100 int. 77'75 77'85. Denda amortizable al 5 por 100 97'70 97'85. Carjetas provisionales 5 por 100. 00'00 00'00.

Segunda conferencia. Madrid 29 (11 noche). Lo que dice Maura. Un periodista ha celebrado una entrevista con el señor Maura sobre determinados puntos de la política.

Ignoro—ha manifestado el señor Maura si los comisionados vascongados salieron o no disgustados del resultado de sus gestiones cerca del Gobierno, pero supongo que ese disgusto habrá obedecido a no haber sacado del ministro de Hacienda todo lo que deseaban. Bastantes cosas se les han concedido.

El último asalto. Chefu.—Según informes rusos los japoneses han tenido 7000 bajas, entre muertos y heridos en el último asalto a Port-Arthur. Las pérdidas rusas según manifestación de un chino que ha salido de la fortaleza han sido de 500 a 600 hombres.

De madrugada. Los obreros y el señor Salmerón. Madrid 30 (1 madrugada). Barcelona.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin en el cual habló un obrero pidiendo al Sr. Salmerón manifestase que puede esperar el proletariado de la República.

Un mitin. Madrid 30 (3 madrugada). En el centro republicano del distrito de Buenavista se celebró anoche un mitin para conmemorar el aniversario de la república, presidiéndolo el señor Lleno y Peral, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Conferencia. Madrid 30 (3 madrugada). Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado una conferencia fijándose el orden de discusión en el Congreso de los proyectos presentados.

Expedientes resueltos. Comunican de Valencia que el gobernador señor Soler y Casanueva, ha resuelto los expedientes que formó el secretario del gobierno civil, contra el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Notas barcelonesas. Mañana irán a Tremp para asistir al mitin en favor de la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos la Cámara de Comercio, el Instituto Agrícola, las Diputaciones provinciales, treinta y siete Ayuntamientos en corporación y noventa alcaldes.

En la calle de Coll se ha cometido un robo con escalo en una tienda de objetos de culto. Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron varios efectos de valor.

En el restaurant del Tibidabo se ha celebrado el banquete dispuesto por los periodistas republicanos en honor de sus compañeros de Madrid. En la fiesta reinó la alegría propia en tales actos.

Declaraciones importantes. Después de una larga excursión por Marruecos ha llegado hoy a Cádiz el diputado y marino señor Carranza. El distinguido marino piensa publicar un folleto con todas las investigaciones hechas en el Rif.

El cuerpo de guardería forestal. Entre los proyectos que se llevarán al Parlamento figura uno relacionado con la creación del cuerpo de guardería forestal, para el cual se consignaron en presupuestos 800.000 pesetas.

Soberanos enfermos. Cádiz.—Se ha posesionado hoy de la jefatura de este departamento el general Viniegra. También se encuentra enfermo aunque no de gravedad, el emperador Guillermo de Alemania.

PORT-ARUHR. El último asalto. Chefu.—Según informes rusos los japoneses han tenido 7000 bajas, entre muertos y heridos en el último asalto a Port-Arthur.

De madrugada. Los obreros y el señor Salmerón. Madrid 30 (1 madrugada). Barcelona.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin en el cual habló un obrero pidiendo al Sr. Salmerón manifestase que puede esperar el proletariado de la República.

Un mitin. Madrid 30 (3 madrugada). En el centro republicano del distrito de Buenavista se celebró anoche un mitin para conmemorar el aniversario de la república, presidiéndolo el señor Lleno y Peral, haciendo uso de la palabra varios oradores.

Conferencia. Madrid 30 (3 madrugada). Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado una conferencia fijándose el orden de discusión en el Congreso de los proyectos presentados.

Para Navarra. Madrid 30 (3,5 madrugada). La «Gaceta» publicará hoy el concierto impuesto sobre los alcoholes de Navarra bajo el tipo de 400.000 pesetas.

Apertura. Madrid 24 (3,10 madrugada). En la apertura del Parlamento portugués se ha leído un mensaje felicitándose de las buenas relaciones existentes entre España y Portugal.

Subasta. Casa de préstamos de doña María Erdosain Pelleguerías 46. El día 3 a las tres de la tarde se subastarán las prendas y alhajas vendidas de Enero, Febrero y Marzo del presente año.

Sartaguda. Se encuentra vacante el Partido de Veterinaria de esta villa por la dotación anual de 750 pesetas cobradas trimestralmente por el Ayuntamiento, quedándole libre el herraje de unas 200 caballerías. Puello llano y descansado, de 768 almas. Los solicitados hasta el 12 de Octubre próximo.—Sartaguda 28 de Septiembre de 1904.

Arrienco de yerbas. EN CAROASTILLO. El día 7 de Octubre a las tres de la tarde se sacará nuevamente a subasta el goce de la corraliza de «Los Rucones» bajo la misma postura de tres pesetas por cabeza. De no haber entonces postor, se estimarían las proposiciones que se presenten, reservándose el Ayuntamiento el derecho de desahuciar o encender candela sobre la más beneficiosa.

Mejora de raza. Toro holandés para cubrir vacas de leche, se encuentra en Estella, calle de San Nicolás número 28.

Venta de torno y motor. Se vende un torno nuevo y un motor de cinco caballos. Para informes Pablo Urmeneta, Pamplona.

Venta de casa. EN PAMPLONA. Se vende la casa núm. 10 de la calle de Navarra. Para precio y condiciones dirigirse al Procurador don José Martínez, Mayor 61 segundo piso.

Nodrizia. Hay una de 28 años de edad y cinco días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en la cadena de Villava.

Tierras de regadío. Con abundante agua y varios locales, pudiendo servir para pequeña industria ó para agricultura, a dos kilómetros de Pamplona. SE ARRIENDAN. Informarán Estafeta 71 «La Navarra Agrícola».

